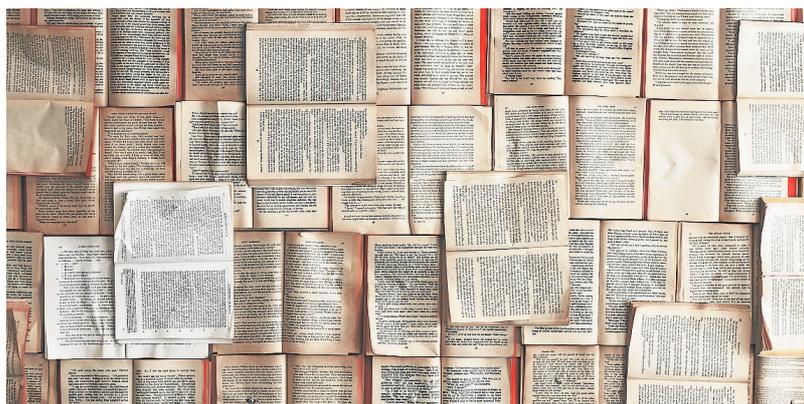


Los colegios suman más de cinco siglos de historia que avalan su existencia

La adaptación a las leyes, la mejora de la comunicación y la constante formación, retos actuales de las organizaciones



El origen de estas asociaciones se remonta a la Edad Media, con las corporaciones de oficios. UNSPLASH

Las organizaciones de profesionales se crearon por tres motivos, según indica Antonio Morán, presidente del Colegio de Abogados de Zaragoza. El control y la ordenación de cada profesión, la defensa de los intereses de sus componente y la información y asistencia a los consumidores y usuarios son las razones de ser de estas agrupaciones.

El origen de estas instituciones se remonta a la Edad Media, «a través de las cofradías o corporaciones de oficios», según detalla el presidente del Colegio de Abogados de Zaragoza. Precisamen-

te esta organización «hunde sus raíces en el siglo XIV, pues hay constancia documental de que ya en 1399 existía en Zaragoza una 'Cofradía de abogados de San Ivo'», indica Morán.

Sin embargo, los colegios más veteranos comienzan su andadura a partir del siglo XVI, y «el auge de estos se produce en el siglo XX», explica el abogado.

EN LA ACTUALIDAD Ahora buscan mantener la utilidad que han demostrado tener, pero adaptándolas a las nuevas exigencias.

Además, se enfrentan a tres retos fundamentales. Mejorar las comunicaciones por medios telemáticos entre profesionales, clientes y administraciones públicas es el primero de ellos. Después, se encuentran en período de adaptación a las leyes que regulan la transparencia de las cuentas. Por último, un reto que siempre está presente: proporcionar una formación continua a los componentes por «la constante actualización de conocimientos y técnicas que exigen las novedades de los campos profesionales», según señala Morán. ■